

109/99

ÍNDICE AI: AMR 41/09/99sp

4 de junio de 1999

México: Amnistía Internacional pide protección para los estudiantes de la UNAM

Las autoridades mexicanas deben garantizar la seguridad de todos los involucrados en la huelga universitaria, e investigar toda denuncia sobre violaciones a los derechos humanos vinculadas a dicha huelga, señala Amnistía Internacional.

“Todos aquellos casos donde se presume la participación de autoridades o grupos posiblemente vinculados a ellas deben ser atendidos con particular atención por las autoridades competentes”, enfatiza la organización, añadiendo que ha venido observando con creciente preocupación el número de informes de los medios de información y de las organizaciones no gubernamentales mexicanas en relación a actos de violencia contra los estudiantes en huelga.

La huelga en la Universidad Autónoma de México (UNAM) comenzó el 22 de abril, a raíz de planes para aumentar la cuota de pago estudiantil. Las denuncias recibidas hasta el momento incluyen, entre otras, varios casos de agresión física y psicológica (como amenazas con armas de fuego o armas punzocortantes y simulacros de ejecución) y amenazas de muerte.

Según informes recibidos, un caso particularmente grave es el de Juan Carlos Zárate de 17 años de edad, activista en el Consejo de Huelga, quien fue secuestrado por cuarta vez el 2 de junio. En esa última ocasión recibió heridas de navaja en el pecho, piernas y brazos. En un gesto particularmente brutal, sus atacantes marcaron en su cuerpo a navaja el nombre de su compañero y líder estudiantil Rodrigo Figueroa. En otras ocasiones, Juan Carlos fue amenazado de muerte.

La información recibida por Amnistía Internacional indica que la mayoría de los ataques han sido cometidos por personas no identificadas. Según información proporcionada por el *Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez”* sobre su manera de actuar, *“el agente violador de derechos humanos con mayor frecuencia observado es el de uno o varios sujetos armados, organizados, con cierta infraestructura y adiestramiento (capacidad de espionaje, destrezas en tortura física y psicológica, movilidad, etc.) que al parecer operan en el área metropolitana, principalmente en las inmediaciones de las escuelas y centros universitarios, que cometen estos atropellos con gran impunidad y posiblemente gozando de alguna protección”*.

Con menor frecuencia, las violaciones han sido perpetradas por agentes policiales y funcionarios de la UNAM entre otros.

“Amnistía Internacional no ha recibido hasta la fecha ninguna información sobre investigaciones fructíferas como resultado de las numerosas denuncias ante las autoridades efectuadas por los estudiantes agredidos”, señala la organización. FIN.../

Para mayor información favor contactar a Soraya Bermejo, encargada de prensa, en el +44 171 413 5562